

# José Brito propuso para el 28 de julio las presidenciales

Tras concluir la reunión de la comisión de diálogo del parlamento nacional, el candidato presidencial por el partido Primero Venezuela, José Brito, anunció que propusieron el domingo 28 de julio para realizarse las elecciones presidenciales.

En declaraciones a los medios señaló “hoy proponemos, que la celebración de las elecciones y el acto de votación se realice el domingo 28 de julio. Creo que esta fecha perfectamente permite que no se irrumpen plazos”.

Considera que “es apegada a lo que establece la ley orgánica de procesos electorales como tal, es muy flexible y permite realizar no solamente el acto de convocatoria, sino el acto también de auditoría previa, auditoría durante y la auditoría posterior”, publicó Alberto News.

Resaltó que inclusive para el simulacro electoral, esa fecha propuesta se ajusta fácilmente “Es decir, cumpliendo todos los lapsos. Es una manera responsable y es el equipo técnico electoral de nuestra organización, es una propuesta que traemos acá y que la vamos a discutir, la vamos a contrastar y creo que lo más sensato es que con carácter perentorio la próxima semana le podamos anunciar al país la fecha definitiva”.

Explicó que es la fecha más cercana al evento electoral, porque “hay una necesidad que hagamos una convocatoria ahora, el hecho de que estemos aquí. De tal manera que, entre el 28 de julio y la primera quincena de agosto, de ahí no pasa la fecha definitiva donde millones de venezolanas y venezolanos nos vamos a concentrar en los 14 mil centros electorales, nos vamos a concentrar en la totalidad de las mesas electorales y que podamos ese día escoger a ese hombre o a esa mujer que tendrá la responsabilidad de la conducción del cambio”.

Con información de El Universal